



Ciudad Gral. Liber Seregni, 06 de Noviembre de 2024

Resolución N°147/2024

Acta N°17/2024

MUNICIPIO NICOLICH

VISTO:

La nota presentada al Concejo Municipal que plantea autorizar al funcionario Javier Coscia la generación de un usuario en la plataforma de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

RESULTANDO:

Que es indispensable para este Gobierno Municipal contar con la posibilidad de que un funcionario tenga acceso a dicho usuario.

CONSIDERANDO:

I) Que ha sido analizada la necesidad de contar con este usuario ante OPP por el Concejo del Municipio Nicolich.

II) Que habiendo sido tratado en la sesión ordinaria número 17 de fecha 06 de noviembre del 2024, de este Gobierno Municipal, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO:

A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLICH

RESUELVE:

1- AUTORIZAR al funcionario Javier Coscia cédula de identidad 4.460.432-7 a ser usuario por este Municipio en la plataforma de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), en relación a su Fondo de Incentivo para la Gestión de los Municipios (FIGM) para subir y cargar información en lo concerniente a cartera de proyectos, certificaciones e informes de avances de nuestros proyectos del Plan Operativo Anual.

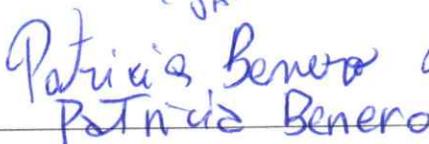
2 - POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, incorpórese al registro de resoluciones.

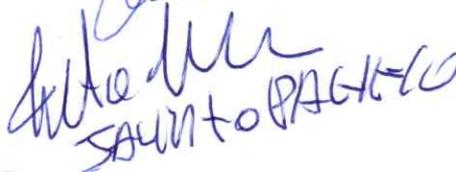

JAVIERA SUAREZ


Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni



Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Patricia Benere
Patricia Benere


Santo PACHECO